Nota UOC3 Nº 89/2022

Asunción, 10 de Junio de 2022.

Señor

Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

En representación de la UOC Nº 3, de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, me dirijo a Usted a fin de contestar las observaciones comunicadas por la **DNCP** a través de sicp@dncp.gov.py que guarda relación con el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la Obra "MEJORAMIENTO VIAL CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN HIDRÁULICO" con I.D. 405.914

NOTA CONTESTACIÓN UOC 3

RETENCION 3_ de fecha 07/06/2022 - ID 405914 - MEJORAMIENTO VIAL CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN HIDRÁULICO

1- Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos del SICP

Situación: Precios Referenciales

Descripción: Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.

Comentario: No se verifica como se realizó el cálculo de la metodología utilizada en el dictamen de precios referenciales:

Los montos utilizados de la revista Mandua´a, difieren de los montos indicados en el Dictamen (en columna de revista). Se solicita subsanar la discrepancia existente entre la descripción y monto del dictamen y el monto de la revista.

RESPUESTA: se aclara que dichos precios unitarios se obtienen mediante el calculo realizado en la planilla de Composición de Precios – Formulario 1 del PBC estandar.

Los montos obtenidos de la revista se reflejan en la columna del precios segun documento de respaldo, ejemplo: (ver folio 027) en la misma se detallan completamente los items utilizados para llegar al precio final de cada item que utiliza datos de la revista.

Por todo lo expuesto solicitamos el levantamiento del estado de retención y la publicación del presente llamado, a fin de proseguir con los trámites pertinentes del proceso licitatorio.

Atentamente

Lic. Liz Corina Agüero R.
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
Municipalidad de Asunción

Lic. Liz Corina Agüero

Jefa Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3